

## POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL ÁREA SANITARIA NORTE DE CÓRDOBA

Con la finalidad de lograr los más altos niveles de seguridad y salud de los profesionales, de respeto al medio ambiente, de garantía de igualdad de oportunidades y de contribución activa y voluntaria a la mejora de las condiciones sociales del Área Sanitaria Norte de Córdoba (ASNC), definimos nuestra Política Integrada partiendo del principio fundamental de proteger la vida, la integridad y salud de todos los profesionales propios y los de las empresas colaboradoras, con la convicción de que los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales pueden y deben ser evitados; procurando minimizar los impactos de nuestra actividad sobre el medio ambiente y siendo conscientes de que debemos contribuir a prevenir y eliminar situaciones de discriminación por razón de sexo o por situaciones de especial sensibilidad de determinados profesionales.

El Sistema Integrado de Gestión (SIG) deberá ser difundido y conocido por todos los profesionales del ASNC de tal forma que los directivos, mandos intermedios y trabajadores asuman las responsabilidades que les correspondan en la materia, entendiendo que el trabajo para realizarlo correctamente debe hacerse con seguridad y respetando el medio ambiente.

Consciente de que la actividad sanitaria implica una gran variedad de riesgos para los profesionales que desarrollan su labor en nuestros centros y puede ocasionar distintos impactos sobre el Medio Ambiente, la Dirección Gerencia del Área Sanitaria Norte de Córdoba se compromete a llevar a cabo las acciones necesarias para evitar en lo posible el deterioro de su entorno de influencia y de la salud de sus trabajadores dotando de los medios suficientes a los gestores del Sistema Integrado, que colaborará con la Dirección para conseguir la mejora continua en la Gestión Ambiental y de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), así como para un correcto desempeño de las mismas, asumiendo para ello el cumplimiento de los siguientes compromisos:

- Velar por la seguridad y salud de todos los trabajadores del ASNC, incluyendo la exposición a riesgos desde una perspectiva de género.
- La identificación de aspectos ambientales y peligros, así como su evaluación y posterior control de riesgos como base de un Sistema Integrado de Gestión (SIG) exitoso, adoptando medidas correctoras cuando fuera necesario.
- El compromiso expreso de la Vigilancia de la Salud de sus trabajadores, como elemento de control de la eficacia del Sistema de Gestión.
- Llevar a cabo sus actividades con el criterio del ahorro de los recursos naturales y la prevención y control de la contaminación atmosférica, de las aguas de la red de saneamiento y del suelo, estableciendo procedimientos documentados, tanto durante el desarrollo de la actividad normal del Área como en casos de incidentes y situaciones de emergencia.
- El compromiso de una mejora continua en la gestión de la Seguridad y Salud de los trabajadores, en la segregación de residuos, el reciclado, el consumo de recursos naturales, la eficacia energética, la contaminación del medio ambiente y en todas las actividades que se llevan a cabo en el desarrollo de la actividad sanitaria y las actividades de apoyo; intentando conseguir que todo esto se haga de forma efectiva y eficiente. Para ello establece, programa y revisa objetivos y metas del Sistema Integrado de Gestión.
- Potenciar las áreas de mejora y los procesos de calidad en todas sus Unidades y Servicios, entendiéndose aquella como integración Ambiental y de la Seguridad y la Salud de los profesionales.
- Potenciar procesos específicos de certificación o auditorías en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y en Gestión Ambiental.
- Cumplir con la legislación vigente aplicable en todo momento y con los requisitos suscritos por el Área Sanitaria Norte de Córdoba que puedan superar la mencionada legislación.
- Documentar, implantar y mantener al día el Sistema Integrado de Gestión apropiado a la naturaleza y magnitud de los impactos ambientales de nuestras actividades y de los riesgos para la seguridad y salud de los profesionales del ASNC, comprobando periódicamente su eficacia como base para la mejora continua, cumpliendo con todos aquellos compromisos adquiridos por la organización.
- Comunicar a los profesionales la Política y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión del Área de Gestión Sanitaria Norte de Córdoba, así como hacerla pública externamente.
- Informar, formar y concienciar a todo el personal del Área Sanitaria Norte de Córdoba en las materias propias del SIG, incluyendo la especificidad en cuanto directivos, mandos intermedios, miembros de la Administración en el Comité de Seguridad y Salud, Delegados de Prevención y miembros de la Comisión de Seguimiento del SIG.
- Cumplir con la legislación vigente aplicable en todo momento y con los requisitos suscritos por el Área Sanitaria Norte de Córdoba que puedan superar la mencionada legislación.
- Fomentar la participación activa de todo el personal en las materias propias del Sistema Integrado de Gestión, garantizando la consulta a sus representantes en la toma de decisiones necesarias para su protección. Para ello, se dispondrán de los cauces representativos establecidos legalmente y de aquellos otros creados a tal efecto.
- Fomentar y promover actuaciones de investigación, educación y formación en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental, así como el trabajo con proveedores y contratistas que apliquen normas ambientales y de SST coherentes con la Política Integrada.
- Revisar anualmente la Política, coincidiendo con la revisión del Plan de Prevención, de forma que se garantice su validez y pertinencia según las necesidades del ASNC y aplicando las medidas correctivas necesarias ante los incumplimientos detectados.

Nuestra Política integrada incluye un compromiso de cumplir con los requisitos y de mejorar continuamente la eficacia del Sistema Integrado de Gestión Ambiental de Seguridad y Salud en el Trabajo, Igualdad y Responsabilidad Social Corporativa, así como de cumplir con las exigencias internacionales de las normas UNE-EN ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007.

La presente Política se publicará en aquellos medios electrónicos accesibles por todos o por la mayoría de los profesionales del ASNC, de forma que esté disponible en todo momento para su lectura o consulta.

De la misma manera, se situarán copias de la misma en lugares comunes de los distintos centros de trabajo del ASNC, de manera que tanto los profesionales como los usuarios tengan acceso a ella.

Se procederá también a la publicación de la presente política en la página web del ASNC, donde estará siempre actualizada.

Pozoblanco, 27 de Febrero de 2015  
DIRECTOR GERENTE DEL ÁREA SANITARIA NORTE DE CORDOBA

FDO.: José Antonio Ruiz Romero



**Área Sanitaria Norte de Córdoba**  
Servicio Andaluz de Salud  
**CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES**



NºES057983-C-1

Código Seguro de verificación: en5BRUKuzhu/F0ypFfi4Zw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO RUIZ ROMERO		FECHA	05/03/2015
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	en5BRUKuzhu/F0ypFfi4Zw==	PÁGINA	1/1



en5BRUKuzhu/F0ypFfi4Zw==